

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: Septiembre – Diciembre 2018

Con el fin de realizar seguimiento al sistema de control interno, de acuerdo a los parametros establecidos por la Ley 1474 del articulo 9, se presenta el informe cuatrimestral de Control Interno del periodo comprendido entre enero – abril 2018.

En noviembre de 2017 se realizó un diagnóstico inicial con la evaluación del informe ejecutivo anual de control interno en el aplicativo FURAG II, teniendo en cuenta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo estos resultados, la línea base para el inicio del sistema. Actualmente los avances, con corte al 31 de Diciembre de 2018 son los siguientes:

ESTRUCTURA MIPG – DIMENSION 7: CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

LINEA ESTRATEGICA

La alta dirección cuenta con el compromiso, liderazgo y lineamientos a seguir, con el fin de fortalecer la cultura organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se ha creado el comité Institucional de Control Interno (Resolución xxx de xx de 2018) como lo indica el decreto 648 del 19 de abril de 2017, el cual se constituye una herramienta para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

La planta del Instituto está compuesta por siete funcionarios, de los cuales, uno es de periodo, cuatro son de libre nombramiento, uno en carrera administrativa y uno en provisionalidad. Es una planta muy reducida, dada la cantidad de programas que maneja el instituto con cobertura Departamental. A pesar de lo anterior, se fortalece continuamente el autocontrol hacia el interior del instituto, mediante charlas de compromiso institucional, socializaciones al personal, tanto de planta y Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

como contratista del Instituto, sobre la misión, visión, políticas de calidad y principios de Indeportes Cauca

La evaluación de desempeño, fué realizada a un funcionario de carrera administrativa, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la comisión Nacional del Servicio Civil.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

Se cuenta con plan Estratégico, 2016 a 2019, plan de acción Institucional para la vigencia 2017, se obtiene una ejecución del 30% en el cumplimiento, con respecto al total del año.

Se presenta Plan de acción, Plan de auditorías y Plan de Trabajo para la vigencia 2018; los cuales se presentan a la alta dirección para su aprobación.

Se elaboró la Planeación Estratégica de los proyectos: Altos logros, recreación, Discapacidad, Superate Intercolegiados, Adulto mayor.

Se dá inicio a la ejecución de los Centro de Desarrollo Deportivo Integral en el Cauca – CEDEIN-, proyecto que se desarrollará en los cuarenta y dos (42) Municipios del departamento del Cauca; con el fin de incentivar y fortalecer la creación de espacios de participación masiva que fomenten la practica del deporte, recreación y la actividad fisica en los niños y jóvenes, brindando una cobertura de más de diez mil niños y jóvenes de todo el Departamento y con una inversión de siete mil seiscientos sesenta y siete millones de pesos.

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Se trata de un proyecto Pedagógico y social para la enseñanza de capacidades motrices- físicas deportivas a niños entre los siete y once años, y de fundamentación para los adolescentes entre los 12 y 15 años; con acompañamiento de profesionales en el area de fisioterapia, psicología y recreación. Además, contempla la realización de 84 festivales de desarrollo psicomotriz en habilidades y destrezas de niños y jóvenes.

Para este proyecto, Indeportes Cauca conformo y contrató un equipo altamente calificado integrado por 133 monitores quienes tienen a su cargo la preparación y formación de deportistas integrales en las 17 disciplinas deportivas y 9 metodólogos quienes harán el acompañamiento.

Las disciplinas deportivas que hacen parte del proyecto son: ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto. BMX, boxeo, ciclismo, fútbol, fútbol salon. Fútbol sala, judo, karate, natación, patinaje, subacuáticas, taekwondo y voleibol.

2. GESTION CON VALORES

La entidad, creó mesas de trabajo con los presidentes de las diferentes ligas, con el fin de detectar las necesidades y priorizar las participaciones deportivas en la vigencia 2018. Se entregó el informe de Gestión a la Gobernación del departamento, con el fin de ser consolidado en la rendición de cuentas públicas para la vigencia del 2017.

El proceso de contratación cumple con la publicación de los contratos realizando los reportes en la plataforma SECOP I, de igual manera, el

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

instituto cuenta con un funcionario de planta, que rinde información en la plataforma SIA OBSERVA.

Se cuenta con un plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual se ha venido ejecutando y se ha realizado seguimiento por Control Interno para la vigencia 2017.

3. EVALUACION DE RESULTADOS

Se tienen indicadores de gestión y de cumplimiento que permiten determinar el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de acción anual. Se evidencia avances del area de la división técnica en la implementación de formatos y planillas para la recolección de información básica en la construcción de nuevos indicadores por programas y por proyecto, que permitan evaluar el avance y cumplimiento de la ejecución de cada uno de ellos.

La información financiera es adecuada, manteniendo un sistema de información integral de presupuesto, contabilidad y tesorería, a través del programa AWA SOLUTIONS, se encuentra pendiente la integración del modulo de inventarios a contabilidad, se mantiene un razonable control interno del proceso financiero con división de funciones de registro, pago en tesorería y autorizaciones electrónicas de pago; control de los registros presupuestales. Personal idóneo en el manejo financiero, las conciliaciones bancarias se encuentran debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2017, a excepción de las cuentas de fondos comunes del Banco de Bogotá, que se encuentra en proceso de depuración, de acuerdo al artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 59 de la Ley 1739 de 2014.

Se adelantaron acciones de depuración de los estados financieros por parte del area de contabilidad, dando alcance a lo establecido en la resolución

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

097 de 2017 de la Contaduría General de la Nación de acuerdo a lo estipulado en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 59 de la Ley 1739 de 2014.

4. TALENTO HUMANO

Se cuenta con el programa de inducción y re inducción que permite a los líderes de proceso conocer el papel que desarrolla dentro de la institución, para lograr una adecuada adherencia de los trabajadores a la institución.

Se está implementando el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se cuenta con personal idóneo y calificado para el desarrollo e implementación del sistema.

Con el fin de aplicar el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión; se ajusta el código de ética, a la nueva normatividad reemplazando este documento por el código de integridad, el cual se encuentra en actualización de la información en el SIGEP.

El instituto cuenta con una persona de planta para desarrollar las acciones de vigia ocupacional según el artículo 25 del decreto 1295 de 1994. Se está desarrollando el Plan anual del Trabajo, para la implementación del sistema de Gestión y seguridad en Salud en el trabajo SGST. Se aprobaron las políticas de seguridad social en el trabajo, se encuentran socializados a todos los trabajadores y contratistas. Se mantiene un trabajo articulado con la ARL POSITIVA, en el manejo de los riesgos laborales.

La planta de personal no es adaptada a las necesidades actuales de INDEPORTES, de tal forma que permita desarrollar de manera adecuada sus funciones y desarrollar su objetivo misional. Se tienen establecidas

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

líneas de autoridad y responsabilidad conforme a la planta actual, de tal manera su función misional se desarrolla con base a proyectos de inversión en los cuales va implícito el talento humano para la ejecución de cada programa o proyecto debido al bajo número de personal de planta. Se cuenta con un manual de funciones y competencias laborales, organigrama y una estructura definida de los diferentes programas misionales del Instituto. Existe deficiencia en la supervisión de contratos y convenios suscritos por el Instituto de deportes. Aunado a que en su mayoría esta contratación se relaciona al deporte, la recreación y la actividad física y que por idoneidad en el objeto contractual, esta responsabilidad recae en el jefe de la división técnica.

EVALUACION DEL RIESGO

Actualmente se cuenta con una política de administración de Gestión del Riesgo, la cual contiene los factores mínimos que puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Se realizó la aprobación por parte del consejo Departamental de archivo de las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto de acuerdo a la Ley 594 del 2000; las cuales han sido debidamente socializadas a trabajadores y contratistas. Se crearon políticas de manejo de archivo mediante la resolución 091 de 2016.

Se da inicio a la organización de fondos del Instituto y de archivo de gestión por dependencias, en las oficinas de control interno, financiera, división técnica y sistemas; aunque falta conscientización por parte del personal en la aplicación de las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto.

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Se mantiene adecuadamente una lista de chequeo en el proceso de contratación del área jurídica, que contiene los documentos soporte que se requieren en la legalización de convenios y contratos, la cual se constituye como un documento efectivo de control previo en la contratación institucional.

Se cuenta con mapa de riesgos, Plan anticorrupción y Plan de comunicaciones debidamente preparados por la administración, de acuerdo a lo estipulado en el decreto 1081 de 2015 y decreto 124 de 2016, con la participación de todos los procesos involucrados; determinado los riesgos de corrupción, las medidas de mitigación y el seguimiento a los mismos.

Se publican los contratos y convenios en la plataforma del SECOP y la plataforma SIA OBSERVA, evidenciando falta de compromiso de los responsables, específicamente, en el caso del SIA OBSERVA, en cuanto a la oportunidad en el reporte de la información.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La alta dirección realiza seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de procesos y procedimientos.

Los líderes de procesos se concientizan del autocontrol, con la realización de autoevaluaciones y auditorías internas a los procesos con el fin de verificar la eficiencia de los controles.

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

La oficina de control interno, presentó el Plan de auditorías para la vigencia 2018; con el fin de detectar las posibles desviaciones que puedan presentarse en los diferentes procesos llevados a cabo en la institución.

La ejecución del plan de auditorías, se llevo a cabo en el almacén, encontrándose hallazgos significativos los cuales generaron la realización de medidas correctivas.

Se tiene debidamente aprobado el Manual de contratación de INDEPORTES, mediante acuerdo 011 de 2016, según lo estipulado en la Ley 80 de 1993, con el fin de mitigar los riesgos en la contratación.

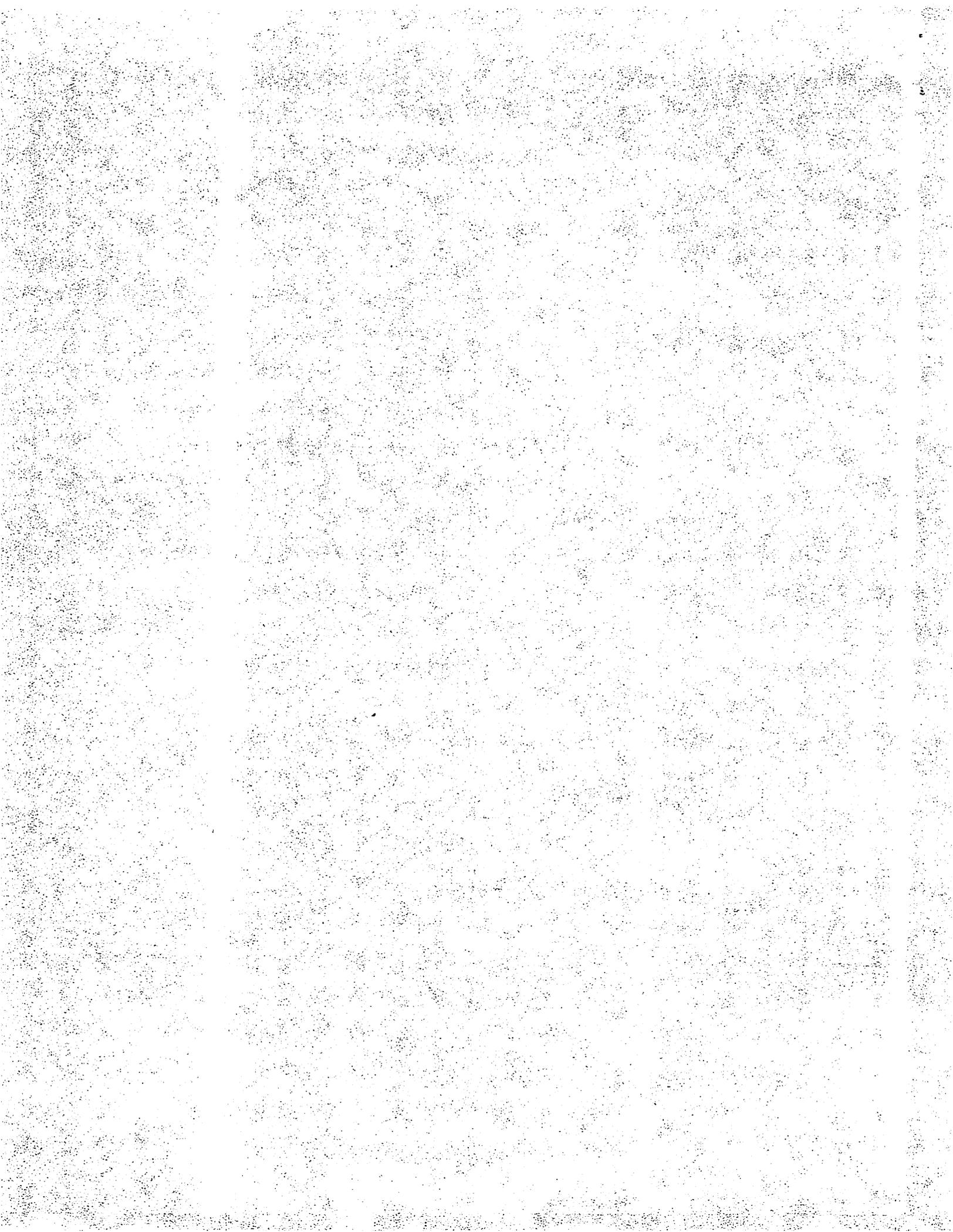
Se evidencian falencias en cuanto a la supervisión de los contratos y convenios, específicamente los relacionados al programa CEDEIN; lo cual se expuso en la auditoría del departamento nacional de Planeación, el cual es financiado con recursos del sistema General de regalías.

La oficina de control interno realizó observaciones a los convenios firmados con las diferentes Ligas, con el fin de que estas se ajustaran a la normatividad, procedimientos y así mitigarse la posible presentación de fallas.

Se dio cumplimiento a los informes solicitados por la Contraloría General del Cauca, Departamento administrativo de la Función Pública, DAFP, Contraloría General de la República – CGR- , Ministerios de Hacienda Pública – CHIP-, y demás entes de control tales como: Gobernación del cauca, Departameno Nacional de Planeación DNP.

Se cumplió con la encuesta DAFP, sobre los avances del FURAG II del Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG.

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co



 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

Se realizó seguimiento y acompañamiento en la presentación de informes ante la Contraloría general del cauca, páginas Sia auditoría Cauca y SIA OBSERVA.

Se dieron recomendaciones al personal involucrado en los procesos jurídicos y financieros, en cuanto a la calidad y oportunidad de la información presentada; igualmente, sobre los puntos de control existentes en el proceso pre contractual, contractual y post contractual.

5. GESTION DEL CONOCIMIENTO

Los servidores de la entidad identifican, analizan, documentan y difunden el conocimiento adquirido

Se observa un avance en cuanto al registro de la información; a través del medio físico (papel), base de datos, hojas de cálculo y archivos digitales.

El personal contratado cumple con los perfiles requeridos para cada uno de los cargos, como se establece en el Manual de funciones o como para el desarrollo de funciones para las cuales fueron contratados.

6. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El Instituto cuenta con el proceso de comunicaciones el cual ha elaborado el plan de comunicaciones de la entidad, fortaleciendo la comunicación pública, a través de la página web www.indeportescauca.gov.co , redes sociales de twitter y Facebook, medios de comunicación local escritos, radiales y televisivos, carteleras y volantes; con partes interesadas como:

Oficina Control Interno
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

deportistas, dirigentes deportivos de ligas convencionales, ligas de capacidades diversas, clubes deportivos, institutos municipales de deportes, secretarías municipales de deporte, Gobernación del Cauca y comunidad en general. Lo anterior como herramienta que garantice la difusión y comunicación, tanto interna como externa del Instituto de sus diferentes programas y proyectos para lograr la participación masiva de los beneficiarios de cada uno de ellos.

Se está implementado el programa de Gestión Documental, frente a la recepción de documentos tiene un control unificado de registro y radicación de documentos recibidos y tramitados, aplicando las tablas de retención documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental, TVD.

La página web, se encuentra en proceso de mejoramiento, en ella se difunden eventos institucionales, datos de la entidad, los diferentes programas que atiende el instituto en su desarrollo misional y los PQRS los cuales son administrados por la oficina de sistemas y direccionados a los funcionarios o contratistas pertinentes.

Igualmente, se encuentra publicado en la página web, la misión, visión, objetivos misionales, planes estratégicos, planes de control de riesgo, informe de control interno, informes presupuestales y estados financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y 1474 de 2011.

Se detecta falta de articulación entre los diferentes programas al interior del instituto a saber: el programa CEDEIN, programas de altos logros, discapacidad e infancia y adolescencia deben generar mayor información entre sí, que los ayude a alcanzar los objetivos trazados que comparten.

Oficina Control Interno
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

 <p>Indeportes CAUCA</p>	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Se debe dinamizar la alimentación de la página web, permitiendo mostrar un poco más las actividades realizadas, especialmente por el CEDEIN y así la comunidad pueda acercarse más a las actividades de la institución y los grupos de valor.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Empresa viene reportando la información a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General del Cauca, al SECOP, al departamento Nacional de Planeación DNP.

Se reportó a la Contaduría General de la Nación, el Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2017, hasta el plazo máximo, día 28 de febrero de 2018.

Se cuenta con un Programa Anual de Auditorías Internas 2017 el cual se ha realizado obteniendo una ejecución del 100%, para la vigencia 2017. Priorizando los procesos según el mapa de riesgos y auditorías realizadas por los entes de control.

Actualmente se cuenta con Plan Anual de Auditoria 2018 el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

La información generada por la Auditoría Interna ha permitido al equipo directivo tomar decisiones y a líderes de procesos tomar acciones de mejoramiento y garantizar el cumplimiento normativo.

se realiza seguimiento a la gestión de resultados con los indicadores de gestión a los cuales se le ha realizado seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y Control Interno, obteniendo los siguientes resultados para la gestión 2018.

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

DETALLE DE EVENTOS MASIVOS 2018 EN LOS MUNICIPIOS CAUCANOS.

FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR DEL EVENTO	No PARTICIPANTES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
23 DE ABRIL	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ	POPAYAN VEREDA SAN JOSE	120	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios
24 de abril	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL PADILLA	COLISEO DE PADILLA	150	muestras artísticas y culturales: poesía y danza, juegos tradicionales, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios
27 DE ABRIL	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ TOTORO	FRANCISCO ANTONIO ULLO A TOTORO	300	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios, obra de teatro y payasos
30 de abril	CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ VILLARICA	COLEGIO DE VILLARICA	120	Dinámicas de acercamiento, rondas, baile recreativo, entrega de refrigerios y obsequios, estaciones recreativas y presentación artística de baile
9-10 DE MAYO	ENCUENTRO RECREATIVO CON CEDEIN	POLIDEPORTIVO GUAPI-TIMBIQUI	400	Baile deportivo, animación, rondas, entrega de implementos deportivos y obsequios
17 DE MAYO	DIA MUNDIAL DE LA HIPERTENSION	POLIDEPORTIVO LA ESMERALDA	100	baile deportivo, animación, recreación, rondas, entrega de hidratación, obsequios,
08 DE JUNIO DEL 2018	DIA DEL ESTUDIANTE.	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS M. SIMONS BARRIO LAS AMERICAS. (POPAYAN).	150	Se realizó una actividad de recreación dirigida en la institución educativa Carlos M. simons del barrio la esmeralda donde participaron grados de transición y básica primaria.
12 DE JUNIO DEL 2018	DIA DEL ESTUDIANTE.	INSTITUCION EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO. MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA.	600	Se realizó una actividad de recreación dirigida y baile deportivo en articulación con cauca en movimiento en la institución educativa, perpetuo socorro de los grados de primaria y bachillerato. En el municipio de Silvia cauca.
14 DE JUNIO DEL 2018.	DIA DEL ESTUDIANTE.	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO LEON VALENCIA .SEDE SAN IGNACIO. BARRIO SAN IGNACIO.	142	Se realizó una actividad de recreación dirigida , juego pre deportivos de campo y baile deportivo a los niños de la Institución educativa Guillermo león valencia sede san Ignacio, motivo celebración día del estudiante.
TOTAL DE BENEFICIARIOS				2.082

TOTAL INVERSIÓN EN RECREACIÓN

\$ 195.130.833

detalle	2017	2018
Municipios apoyados	10	4
Personas beneficiadas adulto mayor	3.720	3.039
Personas beneficiadas con programas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud	7.460	3.012
Personas beneficiadas en situación de discapacidad	75	152
Personas beneficiadas en eventos masivos	8.936	26.283
Cumplimiento al plan de acción	100%	25%

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

RECOMENDACIONES:

- Gestionar ante la Asamblea departamental la actualización de la estructura orgánica del instituto, que le permita mejorar su ejecución misional.
- Fortalecer los procesos de supervisión con acciones de capacitación, control y seguimiento a los programas y proyectos, mediante asignación de responsabilidades a cada proceso
- Mejorar la operatividad de la persona encargada del MECI y CALIDAD, establecer un cronograma para la presente vigencia, tener en cuenta la aplicación de nueva normatividad.
- Gestionar ante la Gobernación del cauca la consecución de la sede propia del Instituto, donde se pueda ofrecer mejores servicios a los grupos de valor; a tiempo que se adecuen las instalaciones actuales para disminuir el riesgo en la integridad de los funcionarios, mientras se obtiene la planta física definitiva.
- Formular una Política contable y de depuración contable, para el Instituto; que permita llevar control financiero.
- Fortalecer el talento humano como pilar del Modelo integrado de Planeación y Gestión
- Se reitera el fortalecimiento de los procesos de supervisión con acciones de capacitación, control y seguimiento a los programas y proyectos, mediante asignación de responsabilidades a cada proceso
- Se continúa con la necesidad de una persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG.
- Crear el Plan de incentivos, Plan de capacitación para el personal de planta y contratista para la vigencia 2018.

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

- Se enfatiza la formulación de una Política contable y de depuración contable, para el Instituto; que permita llevar control financiero.
- Actualizar inventarios y mantener los Kárdex al día. Realizar seguimiento por parte de los líderes de los procesos con el fin de fortalecer la operatividad de los comités institucionales.
- Establecer el Plan de inducción y reinducción, con el fin de que el personal nuevo pueda obtener acceso a la misión, visión, políticas institucionales y así lograr una mejor adherencia al Instituto.
- La persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG, debe mostrar los avances en el proceso.
- Se recomienda la adquisición del software que integre los procesos de financiera y almacén.
- Actualizar los procesos, procedimientos, planillas, formatos con el objeto de desarrollar las funciones de manera acorde a lo establecido por la Ley.
- Se reitera la necesidad de mantener actualizados los inventarios y mantener los Kárdex al día. Realizar seguimiento por parte de los líderes de los procesos con el fin de fortalecer la operatividad de los comités institucionales.
- Mejorar la articulación de los procesos e implementación de acciones de mejoramiento, encaminados hacia el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Debe existir una persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG.
- Dar prioridad a la adquisición del nuevo software financiero, que permita la confiabilidad de la información, ya que con el que se cuenta, ha mostrado fallas como el que se borre la información; lo que hace que deba ser reconstituida atrasando los procesos.

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

- Actualizar normograma en cada uno de los procesos y en general, el institucional.
- Implementar las normas internacionales de Información financiera NIF
- Continuar con el mejoramiento de la articulación de los procesos e implementación de acciones de mejoramiento, encaminados hacia el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Mayor compromiso por parte de la alta dirección en cuanto a la implementación del MIPG
- Actualizar los mapas de riesgos institucionales, realizar análisis y valoración del riesgo.
- Mayor compromiso por parte de la alta dirección en cuanto a la implementación del MIPG, como herramienta fundamental en el cumplimiento de la misión y visión del instituto, así como de sus objetivos.

GIOVANY ALEJANDRO BELTRAN DIAZ
Jefe Oficina de Control Interno
Indeportes - Cauca